

**DIRECCIÓN: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (IMUVI).**

NÚMERO	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE			
2	REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE		1	1
3	REALIZAR REVISIÓN DE CONVENIOS PARA SU FUNDAMENTACION LEGAL			
4	REPORTE DE ACTIVIDADES JURIDICO ADMINISTRATIVAS	1	1	1
5	REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE			
6	LLEVAR A CABO REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTANTES Y/O PROPIETARIOS DE	2	2	3
7	REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN PARA ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS DE LA ZONA DONDE SE	2	1	3
8	EFFECTUAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CENSOS EN ASENTAMIENTOS		1	
9	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS (DESLINDES, PLANOS, LOTIFICACIONES Y MEDICIÓN)	7	2	3
10	FINANCIAMIENTO Y SUBSIDIOS GESTIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VIVIENDA			
11	ELABORAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE ACCIONES DE VIVIENDA			
12	REALIZAR PROGRAMAS DE SUPERVISION DE VIVIENDA			
13	ELABORACIÓN DE CENSOS POBLACIONALES EMERGENTES DE VIVIENDA POR CASOS DE SINIESTRO			
14	REALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS	1	1	1
15	PLÁTICAS INFORMATIVAS CON LOS CIUDADANOS			
16	DIFUNDIR A LA CIUDADANÍA LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA EXISTENTES			
17	TRAMITACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE CONCEPTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES QUE	5	4	26